

## SESIONES ORDINARIAS

2003

# ORDEN DEL DIA N° 2178

### COMISIONES DE DISCAPACIDAD Y DE EDUCACION

Impreso el día 26 de junio de 2003

Término del artículo 113: 7 de julio de 2003

**SUMARIO:** Proyecto educativo Ayudar a Vencer realizado por alumnos y docentes de la Escuela de Educación Técnica N° 5 y Escuela de Educación Media N° 20 de la ciudad de Mar del Plata. Declaración de interés parlamentario. **Vázquez y otros.** (1.550-D.-2003.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Discapacidad y de Educación han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vázquez (R. H.) y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario el proyecto educativo Ayudar a Vencer, que realizan escuelas de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 18 de junio de 2003.

*Teresa H. Ferrari de Grand. – Olijela del Valle Rivas. – María E. Herzovich. – Marta I. Di Leo. – Eduardo G. Macaluse. – Blanca I. Osuna. – Marta del Carmen Argul. – Mónica S. Arnaldi. – Marcela A. Bordenave. – Dante O. Canevarolo. – Jorge C. Daud. – Marcelo L. Dragan. – María T. Ferrín. – Rubén H. Giustiniani. – María A. González. – Norma B. Goy. – Griselda N. Herrera. – María T. Lernoud. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Fernando Melillo. – Miguel R. D. Mukdise. – Marta L. Osorio. – Víctor Peláez. – Claudio H. Pérez Martínez. – Norma R. Pilati. – Lilia J. G. Puig de Stubrin. – María del Carmen C. Rico. – Luis A.*

*Sebriano. – María N. Sodá. – Hugo G. Storero. – Ovidio O. Zúñiga.*

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario el proyecto educativo Ayudar a Vencer, que llevan adelante alumnos y docentes de la Escuela de Educación Técnica N° 5 y de la Escuela de Educación Media N° 20 de la ciudad de Mar del Plata.

*Ricardo H. Vázquez. – María N. Sodá. – Margarita R. Stolbizer.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Discapacidad y de Educación, en la consideración del proyecto de resolución del señor diputado Vázquez (R. H.) y otros señores diputados por el que se declara de interés parlamentario el proyecto educativo Ayudar a Vencer, que realizan escuelas de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires; han aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerdan que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

*Teresa H. Ferrari de Grand.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El proyecto educativo Ayudar a Vencer, llevado adelante por alumnos y docentes de la Escuela de

Educación Técnica 5 y de la Escuela de Educación Media 20 de la ciudad de Mar del Plata, consiste en la elaboración artesanal de bastones con palos de escoba con el fin de ser donados a personas con discapacidades motoras, e intenta promover actitudes de solidaridad, de respeto y entendimiento respecto de las personas que sufren dicho problema.

La mencionada actividad ha sido planificada desde las escuelas y está orientada no sólo a cubrir la necesidad de los destinatarios, sino también al aprendizaje de los estudiantes, quienes desarrollan habilidades, adquieren conocimientos y, a través de acciones solidarias, responden a necesidades reales de la comunidad, encontrando en ello una fuerte motivación.

Asimismo, en las escuelas que desarrollan el mencionado proyecto se realizan tareas interdisciplinarias entre el área de taller y tecnología y el área de filosofía, formación ética y ciudadana, y se hacen lecturas de textos sobre ética, moral y va-

lores, lo que contribuye a que los alumnos tomen conciencia de las graves problemáticas que enfrenta nuestra sociedad.

Cabe destacar que estas tareas son realizadas por los alumnos en horarios fuera de la currícula escolar, lo que demuestra su afán, compromiso y voluntad de trabajo.

Por otro lado, el Senado de la provincia de Buenos Aires ha aprobado con fecha 9 de abril el proyecto F-75/03-04, el cual solicita al Poder Ejecutivo provincial la declaración de interés provincial.

Que en un momento histórico tan difícil como el presente nuestra juventud demuestre un nivel de entrega como el descripto, alimenta nuestra esperanza y nos permite comprobar que la construcción de un futuro mejor es posible.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la consideración y aprobación del presente proyecto.

*Ricardo H. Vázquez. – María N. Sodá. –  
Margarita R. Stolbizer.*